COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ COOABEJORRAL
NIT. 890.904.868-5

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ
COOABEJORRAL
¡Crecemos contigo!

RESULTADOS ECONÓMICOS Y SOCIALES AÑO 2016

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NÚMERO 57
MARZO 11 DE 2017

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
Los senderos de la tierra y los caminos del alma
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
Y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma
Del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Letra: POETA CARLOS CASTRO SAAVEDRA
Música: MAESTRO CARLOS VIECO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL 2016 - 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES
Norberto Elí Ayala Salazar
María Nelcy Botero García
Fernando León Gonzalez Correa
Martin Wilson García Gaviria
Javier de Jesús Castrillón Ruiz

SUPLENTES
León Edgar Jaramillo Patiño
Juan Carlos Velásquez Duque
Luis Guillermo Bernal Palacio
Jorge Mario Montoya González

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES
Luis Norberto Rodríguez Londoño
John Jairo Chica Duque
María Rocío Villa Pérez

SUPLENTES
César Augusto Quintero Zuluaga
Nelson de Jesús Pérez
Hernando Ospina Naranjo

REVISOR FISCAL

PRINCIPAL
Alba Doris Hoyos Gómez

SUPLENTE
Diana Patricia Galvis

REPRESENTANTE LEGAL

PRINCIPAL
Lucelly Jaramillo Jaramillo

SUPLENTE
Luz Mery Jaramillo Palacio

INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
AÑO 2016

Apreciados Asociados:

En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, modificada por la Ley 603 de 2000, al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con las demás normas legales vigentes, el Consejo de Administración y la Gerencia, presentamos a la Honorable Asamblea General de Asociados y comunidad en general, el informe de gestión por el año 2016, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez COOABEJORRAL, con una exposición fiel de la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica, social y administrativa de la Cooperativa, también se incluyen datos sobre la evolución previsible de la Entidad, las operaciones celebradas con los asociados, los administradores y los comités especiales, así como el cumplimiento de las normas vigentes y los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Nuestro trabajo estuvo basado durante todo el año en los valores de la responsabilidad institucionalidad, compromiso permanente, transparencia y honestidad, en cordiales relaciones con la Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Comités Especiales, Empleados, Proveedores, Colaboradores y Asociados, a fin de entregarles a todos ustedes excelentes resultados por una Cooperativa con los mejores horizontes de progreso y desarrollo.

ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

A NIVEL MUNDIAL

El año 2016, podría calificarse como un año de alta incertidumbre económica y política, fuerte volatilidad en los mercados y desaceleración económica. Un año que será recordado por diversas tensiones y hechos que marcaron la historia y el rumbo de la economía mundial, como la determinación del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, los anuncios sobre políticas proteccionistas y antiinmigración del electo presidente de Estados Unidos Donald Trump, la profundización de la crisis en Venezuela, los problemas de corrupción en Brasil, los conflictos en el Medio Oriente y ataques terroristas.

La economía mundial permanece atrapada en un prolongado período de bajo crecimiento, el cual fue sólo de un 2.2% en 2016, la menor tasa de crecimiento desde la gran recesión de 2009. El comportamiento de las economías avanzadas fue moderado, Estados Unidos registró un crecimiento más débil de lo previsto, en Europa aún no es claro el mecanismo que se

adoptará para los acuerdos comerciales e institucionales con el Reino Unido, China continúa liderando el crecimiento mundial, en América Latina se dio un desempeño lleno de contrastes y comportamiento heterogéneo y se está a la espera de que se defina cuál será la política económica y de relaciones exteriores que adoptará el presidente de Estados Unidos ya que de no ser favorable puede afectar negativamente la economía de los países en vía de desarrollo.

Para el 2017 se proyecta una leve recuperación de la economía mundial a un indicador propuesto del 3.4%.

EN COLOMBIA

2016 puede describirse como un año complejo con crecimientos moderados; un proceso de desaceleración; un comercio exterior que aún no despega, al que se le suma los problemas por factores climáticos como el fenómeno del niño, racionamiento de agua y energía y los grandes costos que generó el paro camionero. Todo el año se estuvo a la expectativa de lograr la negociación del proceso de paz con las FARC, para el cual hubo un plebiscito donde ganó el No; sin embargo, fue posible firmar el acuerdo con esta guerrilla después de más de 50 años de guerra; en 2017 el paso siguiente es la implementación de este acuerdo y la incorporación de los grupos insurgentes a la sociedad.

En materia económica, la inflación alcanzó un indicador del 5.75%, estuvo lejos de la meta del Banco de la República, lo que propició continuos aumentos en la tasas de interés, encarecimiento de todos los productos de canasta familiar, la devaluación del peso colombiano frente al dólar, que sólo favorece a los exportadores, se tuvo dificultades como la caída en los precios del petróleo que se tradujo en una reducción de $20 billones de pesos en los recaudos fiscales y alrededor de esta situación, surgió necesidad de adoptar una Reforma Tributaria Estructural que redujera la evasión de impuestos y asegurara la sostenibilidad de los ingresos fiscales.

A pesar de estas dificultades, Colombia logró crecer en su economía el 2%, nivel inferior al promedio de los últimos 15 años. El crecimiento estuvo liderado por el sector de la construcción, la recuperación en la actividad manufacturera en particular por la entrada de Reficar, la industria y el buen desempeño del sector financiero; por el contrario, el sector minero, el sector agropecuario, y el de electricidad, gas y agua registraron tasas negativas o estancamiento en el año; de otro lado, pesaron desfavorablemente la desaceleración mundial que se reflejó en mercados internacionales deprimidos y en una reducción en las exportaciones.

Los indicadores sociales registraron un avance importante en los últimos años, la tasa de pobreza disminuyó alrededor de 22 puntos en la última década. Para el 2016 fue del 7.9%, la tasa de desempleo se mantuvo en un dígito.

El 2017 traerá otros desafíos, será un año pre-electoral; las empresas y los hogares colombianos sentirán el impacto de la reforma tributaria, la prioridad tiene que centrarse en convertir al país en una región atractiva a la inversión y a la creación de nuevas empresas, atacar la corrupción y el contrabando y reducir la informalidad. Se espera un moderado crecimiento económico en 2017 del 2.7% para el cual se cuenta con un aporte importante, el mega proyecto de infraestructura de las vías de cuarta generación 4G, mayores inversiones petroleras, así como una menor inflación y tasas de interés.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE COOABEJORRAL

Gracias al trabajo mancomunado, entre el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Empleados, Proveedores, colaboradores y nuestros asociados, durante el año 2016 se lograron resultados importantes que dejan huellas en la historia de los 56 años de COOABEJORRAL, dentro de los cuales se destacan:

✓COOABEJORRAL dio el paso de salir con su portafolio de servicios por fuera de Abejorral, realizando en el mes de febrero la apertura de una extensión de caja en el municipio de la Ceja Antioquia, la cual arrojó resultados tan positivos que para el mes de octubre llevó al consejo de administración a tomar la decisión de convertirla legalmente en Agencia. Fue seleccionado dicho municipio del oriente antioqueño, debido a que allí hay cerca de diez mil abejorraleños, que desde la época de la violencia en el año 2000 fueron desplazados y encontraron en la Ceja oportunidades de emprendimiento y empleo.

Tener esta nueva Agencia de COOABEJORRAL, ha sido un éxito, logrando un mayor crecimiento de la Entidad, así como la oportunidad de mejores servicios para los afiliados, se ha generado una mayor confianza hacia el público y se están propiciando espacios para que los abejorraleños se reencuentren en los diferentes eventos culturales y sociales que se realizan desde la cooperativa.

✓Durante todo el año se realizaron acciones encaminadas a la implementación de un Centro de Administración Documental CAD, que reúna todas las condiciones de ley, así como un correcto archivo de todos los documentos, de manera física y electrónica, que permita su conservación en los debidos plazos contemplados en la norma,

al tiempo que faciliten la consulta de documentos por parte de los empleados autorizados en los diferentes puestos de trabajo y desde cualquiera de las agencias que tiene o llegue a tener la cooperativa. Para la implementación del centro de administración documental CAD, se requirió de un moderno software adecuado para el proyecto, inversión en nuevos equipos de cómputo, asesoría de empresa experta en el tema y nuevos empleados que ejecutaran el proyecto. Para el año 2017 se deberá concluir esta tarea.

✓En el 2016 se fortalecieron los procesos operativos y administrativos, con una adecuada distribución de funciones en los cargos, con el propósito de seguirnos preparando para el constante crecimiento que tendrá la cooperativa de manera ordenada y con un adecuado control de los riesgos inherentes a la prestación de nuestro portafolio de servicios.

✓Se dio cumplimiento a instrucciones impartidas por el gobierno nacional, en cuanto a la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que deben aplicar las cooperativas de ahorro y crédito desde el 01 de enero de 2016. Incluyó capacitaciones, contratación de más recurso humano para el área de contabilidad, elaboración de manuales y políticas contables, preparación de estados financieros de apertura y ajustes en el software. Los estados financieros de la Entidad se presentan al cierre de este año bajo NIIF.

✓En el 2016 COOABEJORRAL tuvo visita de inspección, control y vigilancia por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACOOP, se les atendió de manera adecuada suministrando la información requerida. A la fecha no se ha recibido ninguna información que manifieste haber encontrado cualquier irregularidad en el área administrativa o contable de la Entidad.

En el mes de febrero, se lanzó el nuevo servicio de tarjeta débito con cupo de crédito a nuestros asociados, gracias a convenio que se tiene con el Banco de Bogotá, con tarifas de servicio muy económicas cuando sean utilizadas en cualquiera de los cajeros del Grupo Aval en cualquier parte del país. Podrán realizar compras sin costo por uso de la tarjeta, pagos de servicios públicos en datafonos y demás beneficios como es la disponibilidad de efectivo las 24 horas del día.

✓Con el fin de facilitar el pago de los créditos de los asociados, se lograron códigos de convenio para descuento de sus pensiones con el Fondo de Pensionados Públicos FOPEP y la Fiduciaria la Previsora FIDUPREVISORA. De igual forma se fortalecieron los demás convenios que se tienen con otras instituciones.

- ✓Durante 2016 se continuó realizando mejoras en el área tecnológica, con la compra de nuevo servidor para la administración de toda la base de datos, cambios de equipos de cómputo a los empleados, adquisición de software para el centro de gestión documental, todos con su debida licencia, incremento de la capacidad de conexión a internet y trabajo en red bajo canal dedicado, así como mejoramiento de los procesos y sistemas de seguridad y almacenamiento de la información

- ✓Capacitación permanente para los directivos y empleados en temas de interés acordes con el cargo o funciones realizadas y formación requerida para la Entidad. El nuevo consejo de administración posesionado en 2016 cumplió con todos los requisitos de capacitación para ejercer sus cargos y ser aceptados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- ✓En el tema de riesgos, durante 2016 se capacitaron empleados con su debido diplomado en gestión y administración de riesgos y participación en diferentes talleres y seminarios a fin de implementar adecuados sistemas de riesgos y controles que minimicen riesgos de manera puntual en crédito y cartera, liquidez y operaciones. En 2017 será nombrado un empleado responsable de riesgos y operaciones a fin de fortalecer los controles que ya se tienen e implementar nuevos mecanismos de administración de los diferentes riesgos inherentes a la Entidad.

- ✓El consejo de administración y los empleados, brindamos apoyo y acompañamiento en todas las actividades realizadas por los diferentes comités especiales, tanto en el municipio de Abejorral como en la Ceja donde se abrió la nueva Agencia.

- ✓Durante el año se realizaron campañas especiales encaminadas a incrementar el número de asociados de COOABEJORRAL, así como gestiones para que los asociados paguen sus aportes sociales que exige el estatuto, a fin de incrementar nuestro patrimonio el cual apalanca a su vez con recursos el servicio crédito.

- ✓El consejo de administración se reunió mensualmente de manera ordinaria y extraordinaria cuando fuera necesario, con invitación a la gerente, revisora fiscal y junta de vigilancia. De las reuniones se elaboraron las respectivas actas donde consta el trabajo realizado, como el estudio mensual de los resultados económicos y administrativos de la Entidad, análisis a la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, estudio de solicitudes de crédito de competencia del Consejo de Administración, estudio y aprobación de nuevos reglamentos y ajuste de los reglamentos existentes; se fijaron tareas a la Gerencia, se atendieron oficios de los diferentes entes de control y vigilancia, así se logró cumplir con todas las funciones designadas en el estatuto.

✓Durante el año se analizaron las mejores estrategias para ofrecer excelentes productos de servicios de ahorro tanto para los niños como para asociados mayores y adecuadas líneas de crédito de acuerdo a las necesidades de nuestros afiliados. Para el caso de los créditos en 2016 se manejaron tasas de interés diferenciales de acuerdo a su inversión o antigüedad en la Cooperativa.

✓Se continuó fortaleciendo convenio con la cooperativa Vivir Los Olivos, a través de la cual ofrecemos a los asociados y sus familias los servicios de previsión exequial a costos muy favorables, incluyendo un seguro de vida adicional para el asociado titular.

RESULTADOS ECONÓMICOS

La información, contable y financiera de COOABEJORRAL, así como sus notas de revelaciones fueron preparadas bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF, a su vez se preparó información financiera bajo norma contable colombiana para fines tributarios únicamente. Al finalizar el ejercicio económico se obtuvieron los siguientes resultados en las principales cuentas del balance:

1. Activos

Durante los últimos 6 años el crecimiento de los activos de COOABEJORRAL muestra el siguiente comportamiento:

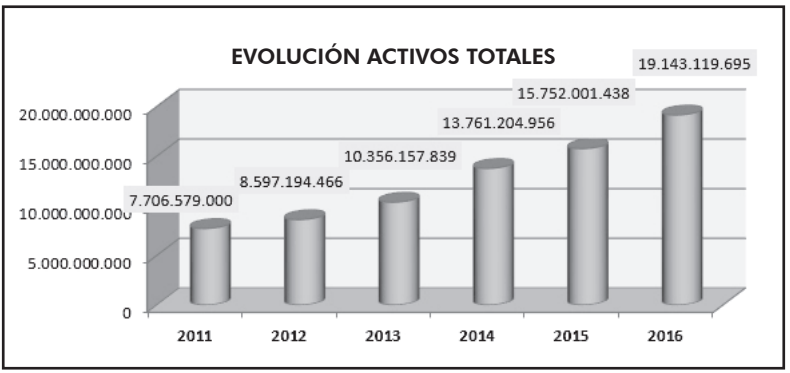

Los Activos crecieron el 21.53%, indicador superior al año 2015 que se logró el 14.46%; bajo difíciles factores externos que afectaron el crecimiento económico como el verano durante 9 meses, que generó pérdida en todas las cosechas y desestimuló la inversión en el sector agrícola, la principal fuente de ingresos de los asociados de COOABEJORRAL. Se cerró año con un total de $19.143 millones de pesos.

CUENTA	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015	Variación	%
ACTIVOS	19.143.119.695,15	15.752.001.438	3.391.118.257,15	21,52%

En 2016 se contó con exceso de liquidez en las cuentas del disponible, recursos que en parte fueron colocados en créditos a los asociados, con otra parte fue necesaria la apertura de inversiones en títulos CDT en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia; pero, sobre todo, en las entidades cooperativas con el fin de apoyar el sector de economía solidaria, obedeciendo al principio de cooperación entre cooperativas.

Cartera de Crédito Asociados

La cartera de créditos, principal activo de la entidad, muestra la siguiente variación de crecimiento en los últimos años:

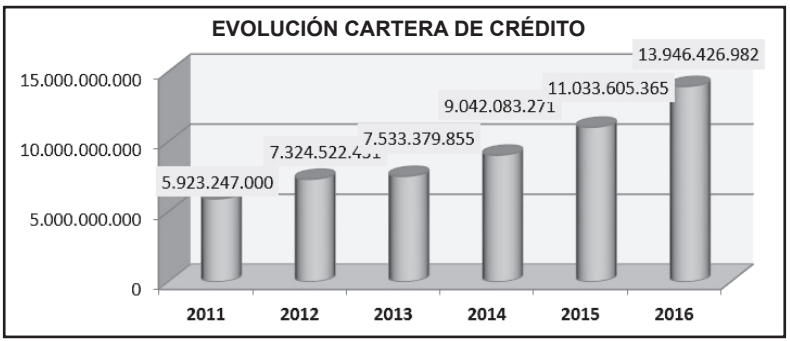

Se cerró 2016 con los siguientes saldos comparados con el año inmediatamente anterior:

	16-dic	15-dic	DIFERENCIA	%
TOTAL CARTERA	13,946,426,982.0	11,033,605,365.0	2,912,821,617.0	26.40%
% CARTERA - ACTIVOS	72.85%	70.05%		

La estructura del balance se mejoró, teniendo en cuenta que el 72.85% de los activos lo constituye la cartera de créditos colocada en los asocia dos, es decir activos productivos.

El crecimiento presentado en la cartera de créditos fue del 26.40% cerrando el año con un total de $13.946 millones de pesos, la demanda de créditos fue constante. COOABEJORRAL manejó tasas de interés bajas teniendo en cuenta que durante el 2016 la tasa de usura fijada por Banco de la República fue bastante alta y se mantuvo por encima del 2,5% mensual, mientras que en COOABEJORRAL en ningún caso se superó el 1.8% nominal mensual, así como tampoco se realizaron cobros adicionales a los asociados como cuota de crédito por concepto de comisiones, trámites de crédito entre otros, que puedan encarecer la tasa de interés a la que se otorgaron los créditos.

La línea de crédito de mayor demanda en COOABEJORRAL es la de Consumo, durante el año se otorgaron créditos a tasas de interés desde el 0.85% hasta el 1.8% NMV, dependiendo del tipo de producto utilizado y el plazo para los créditos. También se otorgaron créditos para vivienda a tasas de interés entre el 1% y el 1.2% NMV.

El indicador de la relación cartera/depósitos, se ubica en el 104.74% porcentaje adecuado, por encima del punto de equilibrio que se debe mantener entre las captaciones y las colocaciones de los asociados. 2016 se cerró con la cartera de crédito vencida equivale al 3% por un monto de $418 millones de pesos, valor que disminuyó con relación al año anterior, gracias a la buena administración que se le dio durante el año a los créditos que entraron en mora con el cobro por la vía persuasiva y cobros jurídicos.

La información de mayor interés con relación a la cartera de crédito se resume con los siguientes datos comparados con el año anterior:

COMPARATIVO CARTERA DE CRÉDITOS AÑOS 2016 - 2015				
CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
SALDO TOTAL CARTERA	13,946,426,982	11,033,605,365	2,912,821,617	26.40%
NRO. DE OBLIGACIONES DE CREDITO	2,442	2,211	231	10.45%
NRO. DE ASOCIADOS CON CREDITO	2,103	1,893	210	11.09%
VALOR DESEMBOLSADO EN EL AÑO	10,665,405,050	9,216,246,918	1,449,158,132	15.72%
NRO. DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS	1,528	1,415	113	7.99%
CARTERA EN MORA: B - C - D - E	418,417,590	384,826,589	33,591,001	8.73%
CALIDAD DE LA CARTERA (MORA)	3.00%	3.49%	-0.49%	-14.04%
NRO. DE OBLIGACIONES EN MORA	143	134	9	6.72%
PROVISIÓN CARTERA EN MORA	306,148,657	258,678,914	47,469,743	18.35%
PROVISIÓN CARTERA TOTAL	697,321,350	551,680,267.75	145,641,082	26.40%
PROMEDIO TASA DE INTERÉS (N. M.)	1.41%	1.36%	0.05%	3.46%

La cartera respaldada con garantía real, tuvo un crecimiento del 74.68% durante el año 2016, se cerró con un total de 3.247 millones de pesos representada en 86 obligaciones de crédito, que equivalen al 23.28% del total de la cartera de créditos. En 2017 se continuará dinamizando más el crédito respaldado con garantía real.

Los directivos de COOABEJORRAL, en cabeza del Consejo de Administración, la Gerencia y los diferentes Comités de Crédito, fieles a la normatividad legal, a los reglamentos y políticas internas de la entidad, además al compromiso ético y la responsabilidad de salva guardar los recursos de nuestros asociados, realizamos una transparente

gestión de análisis y aprobación de las solicitudes de crédito, acordes con los reglamentos vigentes y a las capacitaciones brindadas.

Además de manejar bajas tasas de interés durante el año 2016, COOABEJORRAL también se caracterizó por la agilidad en el servicio, dando respuestas oportunas a los asociados.

El servicio del crédito se ofreció con recursos provenientes de las captaciones de ahorros de asociados, así como de los aportes sociales y capital propio. No se tiene créditos con otras entidades financieras para financiar este servicio con los asociados.

El portafolio de productos de crédito que tiene COOABEJORRAL se ajusta a las necesidades de los asociados, bajo las líneas de Consumo, Vivienda y Comercial; se cuenta con diferentes modalidades de pago y plazos adecuados dependiendo del tipo de inversión.

Los asociados con antigüedad mayor a 10 años en la cooperativa gozan de tasas de interés especiales, dependiendo del número de años que lleven como asociados, se les descuenta algunos puntos en las tasas de interés vigentes para los asociados nuevos. Este producto, ha permitido a la cooperativa fidelizar mucho más a los asociados, evitando su retiro para no perder antigüedad, así como los ha llenado de orgullo y ha generado alivio a sus finanzas a quienes reciben este beneficio.

De igual forma los créditos que son otorgados por libranza, gozan de tasas más bajas, comparadas con los créditos otorgados con pago por taquilla. Al cierre de diciembre de 2016, se tiene convenio para créditos por libranzas con el Fondo de Pensionados Públicos FOPEP, Fiduciaria la Previsora FIDUPREVISORA, Alcaldía Municipal de Abejorral, Hospital San Juan de Dios de Abejorral, Supermercado Surticafé y la Secretaría de Educación de Antioquia.

Durante el año 2016 se otorgaron 1.528 préstamos, por un monto total de $10.665 millones de pesos, los cuales fueron clasificados bajo los siguientes conceptos:

DESTINACIÓN	NRO. DE PRESTAMOS	MONTO PRESTADO
Asociado Fiel	343	1.944.020.800
Libre Inversión Garantía Real	30	1.032.300.000
Agrícola	217	1.075.818.000
Libre Inversión	206	910.380.450
Compra o mejora de Vehículo	90	806.190.000
Mejora de Vivienda	126	715.460.000
Vivienda Usada	15	688.300.000

Sobre CDAT	54	450.650.000
Pagos Entidades Financieras y Otros	98	565.335.000
Ganadería	63	394.600.000
Inversión en comercio	36	316.200.000
Compra de Vivienda	31	380.050.000
Capital de Trabajo	55	351.010.000
Educación	59	237.700.000
Créditos comerciales	2	157.500.000
Vivienda Nueva	3	142.000.000
Mejora de Vivienda	3	98.000.000
Refinanciación Crédito	11	79.180.000
Construcción de Vivienda	4	164.000.000
Liberación de Gravamen Hipotecario	1	44.000.000
Electrodomésticos	16	38.950.000
Salud	15	27.590.000
Calamidad	12	19.160.000
Sobre Aportes	31	13.210.800
Convenios Especiales	3	6.400.000
Turismo	4	7.400.000
TOTAL GENERAL	**1.528**	**10.665.405.050**

Los préstamos a los asociados se tienen protegidos con una provisión general ajustada al 5%, del total de la cartera bruta. La provisión individual se calcula al monto máximo que nos permite la norma y no se excluyen los aportes sociales para calcular el valor de la provisión.

La cartera de crédito se debe evaluar de acuerdo a lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria así:

Créditos que incurran en mora de más de 30 días después de haber sido reestructurados, créditos cuya sumatoria de los saldos insolutos de todos los préstamos otorgados a una misma persona natural o jurídica exceda los 50 SMMLV. En COOABEJORRAL, el Comité de Evaluación de Cartera, evalúa dos veces en el año a los créditos morosos y demás obligaciones que la norma requiere. Las observaciones al respecto quedan en las correspondientes actas y fichas de seguimiento en el expediente de cada asociado, tareas a las cuales se les realiza la respectiva gestión.

2. Pasivos

La variación de los pasivos en los últimos 6 años muestra lo siguiente:

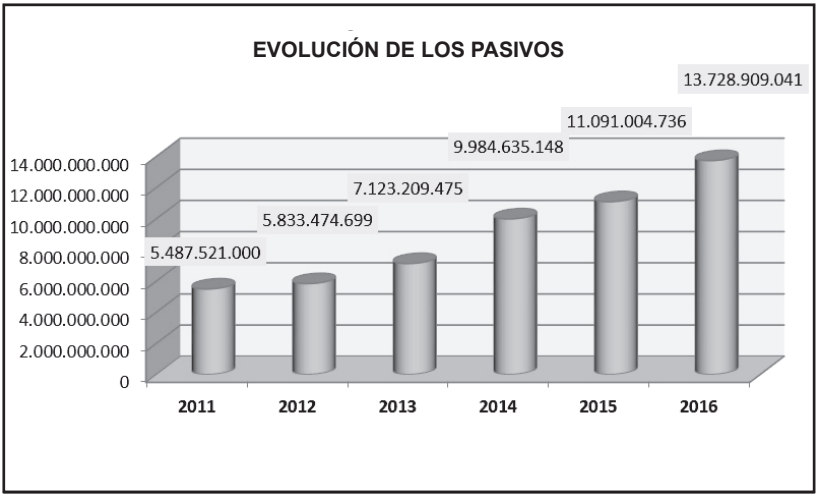

El crecimiento de los pasivos, apalanca el crecimiento de los activos y en cifras durante el 2016 la variación fue así:

CUENTA	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015	Variación	%
PASIVOS	**13.728.909.041,38**	**11.091.004.735,92**	**2.637.904.305,46**	**23,78%**

Ahorros de Asociados

Nuestro mayor pasivo lo tenemos en las captaciones de ahorros de los asociados en los diferentes productos, estos representan el 96.98% del total de los pasivos y tuvieron un crecimiento del 24.04% durante el año 2016 por valor de 2.580 millones de pesos.

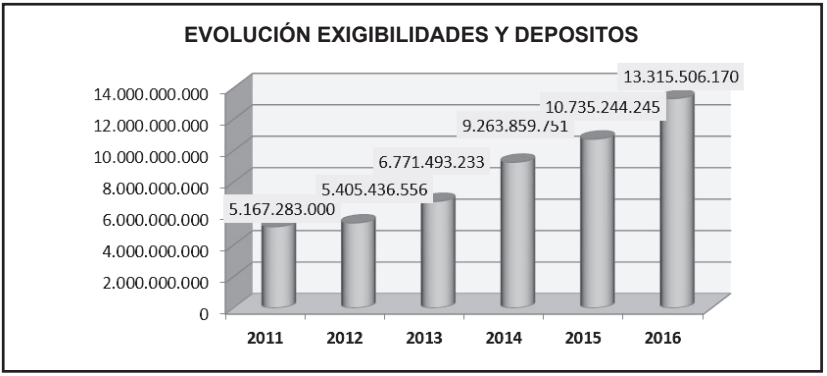

Los ahorros en CDAT fueron los de mayor crecimiento durante el año 2016, producto que, aunque genera un mayor costo en su pago de interés, le da un parte de tranquilidad a la Entidad en su administración de riesgo de liquidez.

La actividad financiera que realiza la Cooperativa a través de la sección de Ahorros tiene su dinámica propia, es una de nuestras principales fortalezas; además, la única fuente de financiamiento de los créditos a los asociados, ganando con ello autosuficiencia financiera para no tener que depender de los bancos.

La participación de los saldos de las cuentas de depósitos y exigibilidades en sus diferentes productos financieros es la siguiente a diciembre 31 de 2016:

AHORROS DE ASOCIADOS		
CONCEPTO	**DICIEMBRE 2016**	**% PARTICIPACIÓN**
AHORROS A LA VISTA	6.470.046.399	48,59%
COOABEJORRITO	179.887.373	1,35%
C.D.A.T.	6.513.771.102	48,92%
AHORRO CONTRACTUAL	151.801.296	1,14%
TOTAL AHORROS ASOCIADOS	**13.315.506.170**	**24,04%**

El incremento en los saldos de los diferentes productos de ahorros de asociados nos sigue demostrando la confianza y buena imagen de que goza la cooperativa en el público por el buen manejo y prudencia con la que se administran los recursos captados.

En 2016, pese a que el Banco de la República incrementó bastante las tasas de interés, en COOABEJORRAL no se fue muy generosa con los incrementos, dado que se contaba con excesos de liquidez y no se requería de incrementos considerables en las captaciones; aun así, los saldos no se disminuyeron; sin embargo, se realizaron durante el año incrementos moderados en las tasas de interés en dos ocasiones a fin de no estar muy por debajo del mercado financiero local.

Los productos de Ahorros a la Vista y CDAT tienen casi la misma proporción en el total de captaciones, relación que favorece la Entidad porque tiene importantes saldos en ahorro a la vista los que tienen un costo muy muy bajo y ofrece un mejor margen de intermediación en los estados financieros, de otra parte, se tienen significativos saldos en los ahorros en CDAT, dineros que son más estables y generan menor riesgo de liquidez a la Entidad.

Los depósitos de ahorros gozan de inembargabilidad hasta los saldos permitidos por la Ley, seguridad, respaldo y rentabilidad a tasas de interés fijadas por el Consejo de Administración; así mismo se realizaron diversas rifas y estímulos durante el año para incentivar a nuestros ahorradores. Durante el año 2016 la Cooperativa pagó a los asociados por concepto de intereses por sus ahorros la suma de $456 millones de pesos.

COOABEJORRAL, a fin de ofrecer seguridad y respaldo a sus ahorradores, está inscrita desde el día 05 de abril de 2013 en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOP - organismo gubernamental que garantiza a los ahorradores que en caso de que la Cooperativa se vea enfrentada a problemas de iliquidez o liquidación, no pierdan la totalidad de sus ahorros. El titular o dueño del depósito, recibirá de FOGACOOP la restitución parcial de sus dineros ahorrados a través del seguro de depósitos. El valor asegurado de las acreencias amparadas a nombre de un ahorrador es de doce millones de pesos m/cte. ($12.000.000)

máximo, sin ningún deducible. La devolución de recursos por parte de la liquidación deberá realizarse de manera equitativa entre todos los ahorradores.

En COOABEJORRAL todos los productos de ahorro están amparados por este seguro, excepto los Aportes Sociales, pues estos constituyen capital de riesgo (art. 120 Ley 79 de 1988), sin embargo, se tiene una buena reserva de protección de aportes sociales, que ha sido incrementada anualmente en la distribución de excedentes por Asambleas.

3. Patrimonio

El patrimonio de COOABEJORRAL, por su parte, también tuvo crecimiento durante el año 2016 en un total de $753 millones de pesos, lo que equivale al 16.16%

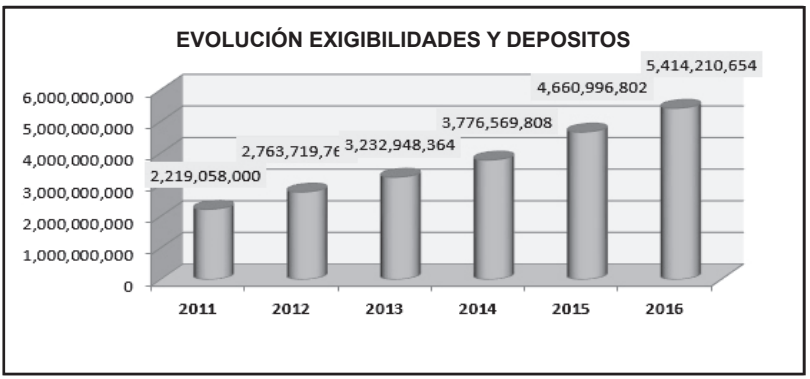

Nuestro patrimonio lo componen las siguientes cuentas:

CUENTA	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015	VARIACIÓN	%
TOTAL PATRIMONIO	**5,414,210,653.77**	**4,660,996,802.00**	**753,213,851.77**	**16,16%**
APORTES SOCIALES	2,615,851,558.50	2,272,975,753.86	**342,875,804.64**	**15,08%**
RESERVAS	1,727,523,999.84	1,661,644,082.34	**65,879,917.50**	**3,96%**
FONDOS SOCIALES	48,380,283.14	50,779,129.28	**(2,398,846.14)**	**-4,72%**
EXCEDENTES ADOPCIÓN NIIF 2014	374,672,849.54	374,672,849.54	**-**	**0,00%**
EXCEDENTES NIIF 2015	112,709,710.77	-	**112,709,710.77**	**100%**
EXCEDENTES	535,072,251.98	300,924,986.00	**234,147,265.98**	**77.81%**

Del total del Patrimonio de COOABEJORRAL al 31 de diciembre de 2016, el 50% corresponde a capital propio de la Entidad, representado en reservas, aportes sociales amortizados y fondos patrimoniales, recursos de los cuales no se puede disponer durante la existencia de la Entidad y proporcionan una mejor estructura y solvencia patrimonial.

Dentro del total de aportes sociales de asociados se tiene la suma de $361.5 millones de pesos que corresponde a aportes amortizados, es decir que se han venido adquiriendo los aportes sociales de los asociados que se van retirando durante los últimos 10 años con cargo al Fondo de Amortización de Aportes Sociales y hoy hacen parte del capital propio de COOABEJORRAL.

Bajo norma contable internacional, los fondos sociales de solidaridad y de educación fueron reclasificados de cuentas del pasivo para cuentas del patrimonio, ya que son un pasivo que surge de un hecho pasado que genera la obligación de entregar recursos a un tercero identificable.

En el proceso de conversión de los estados financieros desde las normas contables colombianas, hacia las normas internacionales de información financiera NIIF, al cierre de 2015, se obtuvieron unos excedentes por valor $374.672.849, que corresponden principalmente a los ajustes que afectarían ingresos, costos y gastos; pero por tratarse de adopción por primera vez se reconocerán en el patrimonio dentro del grupo de Excedentes o Pérdidas por ajuste de conversión.

4. Excedentes

Los excedentes logrados durante el año 2016, ascienden a $535 millones de pesos, el valor más alto en la historia de COOABEJORRAL, superiores a lo proyectado en el presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el Consejo de Administración.

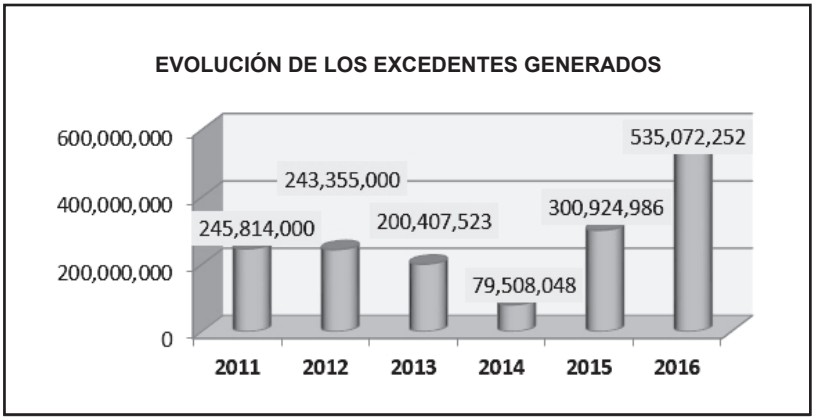

Se propone a la honorable Asamblea General Ordinaria de Asociados de 2017, en la distribución de excedentes llevar el 60% a la reserva legal, 10% fondo de amortización de aportes sociales, 10% fondo de solidaridad y 20% para educación formal.

5. Otras Cifras e indicadores

Durante el año 2016, se obtuvieron ingresos por valor de $2.488 millones de pesos, con un crecimiento neto de 30.72% en relación al año 2015.

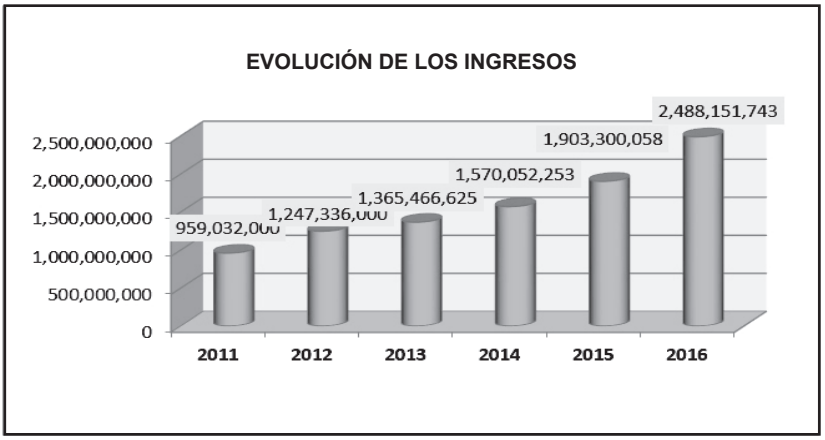

El 80% del total de los ingresos que se obtuvieron durante el año, corresponde a los intereses pagados por los asociados por créditos realizados, los cuales se otorgaron a tasas de interés bastante competitivas en el mercado local, en todo caso conservan un buen margen financiero para atender todos los costos y gastos de la Entidad.

Los costos y gastos ocurridos durante 2016, ascendieron a la suma de $1.953 millones de pesos, presentan un incremento del 21.88%.

La cooperativa mantuvo indicadores óptimos en sus estados financieros durante el año informado, al cierre los más representativos son los siguientes, se comparan con el año anterior:

INDICADOR	AÑO 2016	AÑO 2015
RELACIÓN DE SOLVENCIA	21,70%	33.69%
PATRIMONIO TÉCNICO	3.337.463.795,85	4,213,409,122
ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	15.382.528.653,40	12,631,480,817
RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ	10,64%	10.92%
CARTERA VENCIDA	3,00%	3.49%
COBERTURA DE PROVISIONES	239,83%	210.58%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	206,98%	202.60%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	9,88%	4.09%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	2,80%	1.20%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	77,55%	79.53%
RELACIÓN CARTERA - DEPÓSITOS	104,74%	102.78%
EFICIENCIA EN ASIGNACIÓN DE ACTIVOS	67,61%	64.92%
RELACIÓN DEPÓSITOS - APORTES	5,09	4.72

En 2016 COOABEJORRAL dio cumplimiento a lo requerido en el Decreto 037 de 2015, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto a su indicador de relación de solvencia, el cual debe ser como mínimo del 9% y se ha mantenido por encima, resultado que aparece después de dividir el patrimonio técnico de la Entidad entre los activos ponderados por nivel de riesgo.

BASE SOCIAL DE COOABEJORRAL

La base social de COOABEJORRAL la conforma a diciembre 31 de 2016, un total de 6.340 Asociados. Es satisfactorio verificar el constante ingreso de nuevos asociados a la cooperativa, porque esto nos confirma que se mantiene la confianza de la Entidad en el público y el portafolio de servicios cumple con las expectativas de todos los que vienen ingresando. Durante el año 2016, se recibieron 744 nuevos asociados, de este total, 593 se afiliaron en la oficina principal Abejorral y 151 en la nueva Agencia de la Ceja, Antioquia. Se presentaron 196 solicitudes de retiro, por las siguientes razones: 33 por fallecimiento, 57 retiro voluntario y 106 por otras razones como cambio de domicilio, cruce de saldos con cartera de crédito o necesidad urgente de efectivo.

Para el cierre de 2016 COOABEJORRAL cuenta con dos Agencias ubicadas en los municipios de Abejorral y la Ceja en el Departamento de Antioquia, donde aportamos al desarrollo sostenible de las comunidades, generado un impacto social positivo, producto de la inversión social, con los recursos de los fondos sociales, mediante los cuales contribuimos a la educación y participación en diferentes actividades culturales, sociales y recreativas, auxilios otorgados con el Fondo de Solidaridad que permiten mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias.

BENEFICIOS SOCIALES

Educación:

El balance en educación para el año 2016 es muy positivo. Se dio eficaz cumplimiento a los principios cooperativos, en especial al de educación, formación e información y al de interés por la comunidad; esto se logró mediante estrategias educativas que permitieron que el movimiento cooperativo tuviera mayor impacto en el municipio y la región, y que los asociados y sus familias consideren la solidaridad y la cooperación como fuerzas que marcan el progreso y desarrollo social.

Durante el año informado, COOABEJORRAL emitió un espacio radial denominado "Cooperemos" a través de una emisora regional, buscando formar e informar a la comunidad de los servicios, ayudas, actualidad e impacto que tiene la entidad y el cooperativismo. Se brindaron capacitaciones permanentes a los asociados, empleados y directivos, entregamos bonos para estudios universitarios, talleres de orientación vocacional y proyecto de vida para estudiantes de grado undécimo, reconocimiento para estudiantes con los mejores resultados en las pruebas ICFES, se apoyaron diversas actividades tendientes a la capacitación y educación de la comunidad en general.

COOABEJORRAL cumplió con el Art. 8º de la Ley 863 de 2003 y el Decreto 2880 de 2004, legislación que rige la inversión de excedentes del Sector Cooperativo en educación formal, el proyecto fue avalado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Antioquia. Invertimos el 20% de los excedentes del año 2015, un total de $37.645.667,14, fueron beneficiados 1.400 niños y niñas de 55 Centros Educativos Rurales en Primaria y Pos primaria y una Institución Educativa Rural del Municipio de Abejorral Antioquia, con la entrega de kit escolares. La población beneficiada con los recursos del Fondo de Educación está clasificada en estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, población vulnerable y carente de oportunidades.

De acuerdo con lo anterior, durante el 2016 COOABEJORRAL invirtió los siguientes recursos en educación para directivos, empleados, los asociados y sus familias:

DETALLE	VALOR APORTE	NRO. BENEFICIADOS
CAPACITACIÓN BÁSICA DE COOPERATIVISMO	2.377.200	665
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS Y EMPLEADOS COOABEJORRAL	7.231.276	41
CURSO DE INGLES PARA NIÑOS ASOCIADOS	306.876	200
ENTREGA DE 13 BONOS UNIVERSITARIOS	7.800.000	13
TALLER ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA JÓVENES	2.655.600	550
PROGRAMA RADIAL COOPEREMOS	2.000.000	1.125
RECONOCIMIENTO MEJORES BACHILLERES ABEJORRAL	2.866.600	66
APORTE FORO CONVIVENCIA ESCOLAR	300.000	1
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL 1,400 KIT ESCOLARES	37.645.667	1.400
TOTAL INVERSIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2016	**63.183.219**	**4.061**

Área de trazado

Solidaridad

El movimiento cooperativo se caracteriza por los valores de la equidad, la solidaridad y la cooperación, valores que conllevan a los hombres a la búsqueda de su progreso social y económico; por esta razón en COOABEJORRAL realizamos actividades encaminadas al progreso y desarrollo integral de nuestros asociados y sus familias a través de los diferentes servicios y beneficios.

Las siguientes actividades fueron realizadas por el Comité de Solidaridad, quienes actuaron bajo la normatividad vigente y los principios del cooperativismo:

DETALLE	VALOR APORTE	NRO. BENEFICIADOS
APOYO ECONÓMICO HOGAR JUVENIL ABEJORRAL	3.555.000	22
APOYO ECONÓMICO HOGAR JUVENIL CORREGIMIENTO PANTANILLO	2.750.000	100
APOYO ECONÓMICO PARROQUIAS DEL MUNICIPIO	1.000.000	2
APOYO ECONÓMICO SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL	500.000	1
CELEBRACIÓN ADULTO MAYOR Y DONACIÓN AL CBA CARMEN LONDOÑO	2.217.900	25
CELEBRACIÓN DÍA DEL RECLUSO	1.414.000	22
ENCUENTRO DE PAREJAS PARA ASOCIADOS	5.410.580	280
OTROS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD	490.200	32
SUBSIDIO APARATOS ORTOPÉDICOS	434.000	4
SUBSIDIO INCAPACIDAD MEDICA	3.450.000	25
SUBSIDIO NACIMIENTO DE HIJO	6.348.000	46
TOTAL INVERSIÓN EN SOLIDARIDAD AÑO 2016	**27.569.680**	**559**

Bienestar Social

En COOABEJORRAL se tiene un Comité de Bienestar Social, quienes se encargaron en 2016 de coordinar actividades que son habituales en la Entidad como la celebración del Día de la Madre y Día del Padre para asociados, espacios de integración y reconocimiento a los líderes de nuestras familias, a quienes se les invirtió lo siguiente:

DETALLE	VALOR APORTE	NRO. BENEFICIADOS
CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MADRES ASOCIADAS COOABEJORRAL	10.837.200	650
CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRES ASOCIADOS COOABEJORRAL	7.985.634	400
TOTAL INVERSIÓN BIENESTAR SOCIAL AÑO 2016	**18.822.834**	**1.050**

Participación en otros eventos sociales

COOABEJORRAL se vincula permanentemente en diversas actividades culturales, deportivas, recreativas, religiosas y sociales, en los municipios donde presta sus servicios. En 2016 se participó en los siguientes eventos, en ocasiones de manera directa y en otras de manera conjunta con otras instituciones, también se brindaron beneficios que favorecen la economía de nuestros asociados así:

DETALLE	VALOR APORTE	NRO. BENEFICIADOS
APORTE CUIDADO Y MANTENIMIENTO MEDIO AMBIENTE	1.037.252	103
APORTE DÍA DEL CAMPESINO	700.000	12
APORTE ECONÓMICO FUNDACIÓN CONAMOR - CABALGATA DEL ABEJORRO	480.000	100
APORTE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	1.913.964	65
APORTE PROGRAMAS CULTURALES EN EL MUNICIPIO	1.300.000	101
CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES ASOCIADOS COOABEJORRAL	1.816.995	1.502
VINCULACIÓN CON ENTIDADES EN DIFERENTES FECHAS ESPECIALES	2.562.089	1.506
VINCULACIÓN DE LA ENTIDAD EN DIFERENTES PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO	703.000	115
VINCULACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS	426.800	60
PAGO CONSULTAS EN LA CENTRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA ASOCIADOS	10.751.996	3.049
APORTE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	100.000	4
TOTAL INVERSIÓN OTROS PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2016	**21.792.096**	**6.617**

El mejor resultado para COOABEJORRAL en 2016, además de prestar eficientemente los servicios de ahorro y crédito, es haber invertido en la parte social de los asociados y sus familias, quienes son nuestra razón de ser, con otros beneficios que mejoren su calidad de vida, inversión que ascendió a la suma de $131.367.829.86, de acuerdo a las anteriores actividades relacionadas por los diferentes comités especiales.

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 446 NUMERAL 3 DEL CÓDIGO DE COMERCIO:

En relación al cumplimiento de esta norma, en COOABEJORRAL no se reconoce remuneración alguna a los directivos, integrantes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia o los Comités Especiales por los servicios que voluntariamente prestan a la entidad. La única erogación que hace la cooperativa en cabeza de los directivos está destinada a sufragar los gastos de su transporte para asistir a las reuniones de trabajo con el fin de dar cumplimiento a sus responsabilidades estatutarias. Igualmente, se les ofrece refrigerios según la duración de la jornada.

La representante Legal, principal y suplente, son los únicos directivos que tienen vinculación laboral y por lo tanto reciben salarios y prestaciones sociales de Ley. El detalle de los diferentes pagos realizados a cada uno de los órganos de administración y control en el año 2016 fue el siguiente:

EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL AÑO 2016			
NOMBRE	**CARGO**	**CONCEPTO**	**VALOR**
Norberto Eli Ayala Salazar	Presidente Consejo de Admón.	Transporte	466.000
María Nelcy Botero García	Vicepresidente Consejo de Admón.	Viáticos	276.000
Fernando León González Correa	Consejero Principal	Viáticos	552.000
John Jairo Manrique Hernández	Consejero Principal	Viáticos	414.000
Javier De Jesús Castrillón Ruiz	Consejero Principal	Viáticos	690.000
Jorge Mario Montoya González	Consejero Suplente	Viáticos	138.000
Subtotal Consejo de Administración			**2.536.000**
Luis Norberto Rodríguez Londoño	Junta de Vigilancia Principal	Viáticos	604.000
Cesar Augusto Quintero Zuluaga	Junta de Vigilancia Principal	Viáticos	276.000
Hernando Ospina Naranjo	Junta de Vigilancia Principal	Viáticos	276.000
John Jairo Chica Duque	Junta de Vigilancia Suplente	Viáticos	138.000
María Rocío Villa Pérez	Junta de Vigilancia Suplente	Viáticos	138.000
Subtotal Junta de Vigilancia			**1.432.000**
Alba Doris Hoyos Gómez	Revisora Fiscal Principal	Honorarios	16.546.896
		Viáticos	828.000
Diana Patricia Galvis	Revisora Fiscal Principal	Viáticos	1.450.000
Subtotal Revisora Fiscal			**18.824.896**
Lucelly Jaramillo Jaramillo	Representante Legal Principal	Salario, salud y pensión	50.186.993
		Cesantías	3.279.000
		Intereses a la Cesantías	393.480
		Prima de Servicios	3.509.000
		Vacaciones	1.169.667
		Prima de Vacaciones	1.754.500
		Bonificaciones	689.454
		Viáticos	2.214.000
Luz Mery Jaramillo Palacio	Representante Legal Suplente	Salario, salud y pensión	28.451.985
		Cesantías	1.647.000
		Intereses a la Cesantías	197.640
		Prima de Servicios	1.762.000
		Vacaciones	-
		Prima de Vacaciones	881.000
		Bonificaciones	3.891.954
		Viáticos	1.468.200
Subtotal Representante Legal Principal y Suplente			**101.495.873**
TOTAL EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL			**$ 124.288.769**

INFORME GASTOS DE PUBLICIDAD AÑO 2016	
CONCEPTO	VALOR
ALMANAQUES DE PARED, CALENDARIOS, PROGRAMADORES, CARTILLAS, LIBRETAS PUBLICITARIAS, PORTAFOLIOS, ENTRE OTROS	13.712.500
DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN DE VOLANTES, AFICHES, TARJETAS Y OTROS	2.664.950
ELEMENTOS PUBLICITARIOS: LAPICEROS, GORRAS, RUANAS, COBIJAS Y OTROS	3.824.574
LANZAMIENTO Y PROMOCIÓN PRODUCTOS DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS DE LA ENTIDAD	398.000
PAUTAS PUBLICITARIAS EN PERIÓDICOS REGIONALES Y LOCALES	840.000
TRANSMISIÓN DE MENSAJES RADIALES CON INFORMACIÓN COMERCIAL, INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA - EMISORAS REGIONALES Y LOCALES	7.169.270
TRANSMISIÓN DE PROGRAMA Y CUÑAS TELEVISIVAS CON INFORMACIÓN COMERCIAL, INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA	5.850.154
TOTAL GASTOS PUBLICIDAD AÑO 2016	**34.459.448**

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

•Con el interés de darle valor agregado a nuestra labor y facilitar el pago de obligaciones a los asociados, se continúa con los convenios con EDATEL, COSPABE, Empresas Públicas de Abejorral y la Administración Municipal de Abejorral, para recaudo de facturas de impuestos y servicios públicos.

•Comprometida con el principio de Cooperación entre Cooperativas, COOABEJORRAL está afiliada a la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño "FUSOAN", que agrupa 7 cooperativas que se apoyan mutuamente y desde esta fundación, nuestra cooperativa ha recibido un excelente apoyo y orientación hacia su progreso y desarrollo.

•COOABEJORRAL tiene convenio con la cooperativa COOGRANADA, para que nuestros asociados puedan realizar consignaciones y retiros en la ciudad de Medellín.

•Existe convenio entre COOABEJORRAL y las cooperativas UNILAC y COLANTA para que los productores de leche que le venden a dichas entidades, reciban sus pagos quincenales en nuestra Cooperativa y a la vez disfruten de todos los beneficios que ofrecemos.

•Para los asociados que deseen beneficiarse del servicio de crédito por libranza se tiene convenio con la Alcaldía Municipal de Abejorral, Hospital San Juan de Dios de Abejorral, Secretaría de Educación de Antioquia,

Fiduciaria la Previsora SA, FIDUPREVISORA, Fondo de Pensionados Públicos FOPEP, y Supermercado SURTICAFE. Los créditos por descuento de nómina tienen tasas de interés especiales.

•Se tiene convenio con la cooperativa VIVIR LOS OLIVOS para acceder a todos los servicios exequiales a cuotas muy bajas en el mercado local.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS VIGENTES

COOABEJORRAL se rige por la siguiente Normatividad Legal Vigente:

•Ley 79 de 1988, Ley marco del sector cooperativo.
•LEY 454 DE 1998, complementa la ley 79 de 1988.
•Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 004 de 2008, expedida por la SUPERSOLIDARIA.

•Circular Básica Jurídica, Circular Externa 007 DE 2008, expedida por la SUPERSOLIDARIA y actualizada en el año 2015.

En atención a las normas que regulan la actividad financiera de las cooperativas, durante el ejercicio económico de 2016, COOABEJORRAL ha dado cumplimiento a los reportes de información a la Superintendencia de la Economía Solidaria SUPERSOLIDARIA, el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACOOP, la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, dentro de los plazos establecidos. Dimos cumplimiento oportuno a la presentación y pago de todas las obligaciones tributarias de orden Legal a nivel nacional y municipal, como son Retención en la Fuente, IVA, Renta, Impuesto a la Riqueza, Medios Magnéticos, Gravamen a los movimientos financieros, Industria y Comercio, expedición de certificados, también se cumplió con los Aportes Contributivos a la SUPERSOLIDARIA y FOGACOOP.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Dimos cumplimiento a lo señalado en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de julio 27 de 2000. Se puede garantizar, ante los asociados y autoridades que COOABEJORRAL cumple con la normatividad sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de la cual se incluye lo referente a licenciamientos de software. En concordancia con ello, la aplicación sistematizada contable y financiera con que cuenta la Cooperativa, así como los demás programas de sistemas que maneja, cuentan con licencia y se ajustan a las normas establecidas en la mencionada Ley.

Se cuenta con inventario actualizado de software y hardware con las respectivas facturas de adquisición y las debidas licencias de Windows y Office; también renovamos oportunamente las licencias para el uso de programas de protección contra virus informáticos y demás riesgos que genera el uso de equipos electrónicos y de datos.

Los softwares utilizados de las empresas SOFTOOLS, OPNET S.A., producto LINIX y ESTRATEGIAS DOCUMENTALES producto Work Manager, cuentan con la debida licencia de uso, se firmaron los correspondientes contratos respecto a los derechos de autor y uso del programa, así como los de confidencialidad de la información.

APORTES DE LEY A SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa cumplió durante el año 2016 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. Los datos registrados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado adecuadamente las bases de cotización, así mismo son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. La Cooperativa como aportante se encuentra al día con el pago de aportes al cierre del ejercicio contable, de acuerdo con los plazos fijados. A los profesionales independientes contratados y proveedores se les exigen los soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, para realizar el pago de sus honorarios o facturas de venta de bienes o servicios.

COOABEJORRAL, tiene pendiente el pago de un bono pensional con la funcionaria Luz Mery Jaramillo Palacio por el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 1980 y el 10 de noviembre de 1992, que no se le efectuaron los correspondientes pagos legales por pensiones. Al cierre del año 2016 se deja dicho bono debidamente causado por valor de $66 millones de pesos en cuentas pasivas, con destino al fondo de pensiones que corresponda, de acuerdo a cálculo actuarial realizado por profesional actuario.

Se inició la implementación de los requisitos formales establecidos en el Decreto Reglamentario 1072 de 2015, sobre la obligatoriedad en las empresas de contar con un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con plazo final hasta el mes de junio de 2017.

PROCESOS JURÍDICOS

COOABEJORRAL, no presenta demandas o pleitos jurídicos que pongan en riesgo la continuidad de su operación financiera y los únicos procesos que adelanta en el juzgado Promiscuo Municipal de Abejorral, corresponden a demandas instauradas en contra de asociados que poseen cartera de créditos vencida.

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. SIPLAFT

En observancia de lo establecido en el capítulo décimo primero de la Circular Básica Jurídica de 2008 actualizada en 2015 y demás disposiciones legales sobre la materia, se deja constancia de que en COOABEJORRAL se han establecido políticas específicas soportadas en procedimientos claros para la prevención, administración y control del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo; que la Cooperativa cuenta con oficiales de cumplimiento principal y suplente, debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria; que su labor para la prevención de este delito ha sido permanente y de la misma se han rendido los informes reglamentarios a la SUPERSOLIDARIA y a la UIAF.

Durante el año 2016 se brindó adecuada capacitación sobre SIPLAFT al oficial de cumplimiento principal y suplente, demás empleados, miembros del Consejo de Administración, junta de vigilancia y comités especiales. Los empleados nuevos reciben adecuada capacitación en el tema, dentro del proceso de inducción a sus cargos.

En el año 2017 realizaremos las debidas acciones para implementar el nuevo Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismos SARLAFT, de acuerdo a exigencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Externa 04 de enero 27 de 2017, con plazo de cumplimiento de 6 meses.

FONDO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Durante el año 2016, el Fondo de Liquidez se mantuvo por encima de los porcentajes que la Ley exige, (10% como mínimo sobre el total de las captaciones de ahorros) y las inversiones se constituyeron en títulos valores en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cumplimiento del Decreto 790 de 2003, la Cooperativa controla y evalúa el riesgo de liquidez. Durante el año 2016 no se presentó exposición significativa al riesgo de liquidez, por el contrario se mantuvo exceso de liquidez y se procedió a realizar la apertura de inversiones en otras entidades financieras debidamente vigiladas por la SUPERFINANCIERA para dar cumplimiento al ejercicio de la actividad financiera.

COOABEJORRAL, tiene nombrado el Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, este realiza sus reuniones mensuales para dar cumplimiento de manera rigurosa a sus funciones legales y reglamentarias, dejando constancia de sus actuaciones en las correspondientes actas.

Para el año 2017, se tiene proyectado continuar con la implementación de Sistemas de Administración de Riesgos, nombrando para este proyecto un empleado responsable, a fin de minimizar dificultades administrativas, operativas y financieras en un normal y adecuado funcionamiento de los servicios de ahorro y crédito; atendiendo a las exigencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria para este año en materia de Riesgos en sus Circulares 014 y 015 de diciembre de 2015. En 2016 se avanzó en la preparación de empleados en el tema de administración de riesgos, a través de seminarios y diplomados.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

Para el año 2017 dentro de las prospectivas de COOABEJORRAL se tiene las siguientes:

- Promover el crecimiento de la Cooperativa, tanto en su base social como en servicios y beneficios, de una manera ordenada y equilibrada, para lo cual se requiere fortalecer las dos Agencias que se tienen en el momento y mantener adecuados indicadores financieros en toda la estructura del balance.

- Continuar prestando de manera eficiente los servicios de Ahorro y Crédito, como actividad económica principal de COOABEJORRAL y mejorando constantemente el portafolio de productos tanto para las captaciones como para las colocaciones, de acuerdo a las necesidades de los asociados, niños o adultos.

- Se realizarán las debidas gestiones de estudio de mercadeo y demás logística necesaria, para evaluar la factibilidad de apertura de una nueva agencia en donde los asociados la vienen reclamando o donde se considere más viable, a fin de penetrar en nuevos mercados que permitan continuar con el crecimiento y desarrollo de la Entidad.

- Continuar con el proyecto de implementación del Centro de Administración Documental CAD, hasta tener todo el archivo administrativo y contable, debidamente ordenado tanto en medio físico como en medio electrónico para toda la documentación antigua y la que se recibe en el día a día.

- Crear nuevas acciones encaminadas a la educación de los asociados y sus familias con diversos programas de educación cooperativa y formación para el trabajo, actualización de conocimientos y nuevas estrategias comunicacionales impresas y a través de medios masivos.

- Dinamizar los servicios e información para los asociados a través de la Página Web con información actualizada, clara y oportuna, que permita crear una mejor cultura en el uso de las herramientas tecnológicas y al tiempo fidelizar nuestros afiliados o motivar el ingreso de nuevos.

- Promover el uso de los servicios de la tarjeta débito con cupo de crédito, así como los nuevos productos para los niños, COOABEJORRITO, y motivar más la afiliación de asociados al convenio de previsión exequial que se tiene con la cooperativa Vivir los Olivos.

- Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo requerido en el Decreto Reglamentario 1072 de 2015.

- Permanentemente capacitar al equipo de empleados e integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia en sus diferentes áreas de trabajo, con el fin de prestar un mejor servicio y administrar de la mejor manera esta Empresa Solidaria.

- Mejorar continuamente el área tecnológica de la Entidad, a fin de asegurar adecuadamente la información y tener herramientas de trabajo acordes con el crecimiento de la cooperativa bajo conexiones rápidas y seguras.

- Implementar sistemas para la administración de Riesgos de Crédito y Cartera, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y el SARLAFT, mediante el nombramiento de un empleado responsable de estos procesos y la contratación de asesorías necesarias para que se dejen documentadas adecuadas políticas y reglamentos que en el día a día permitan medir y controlar los diferentes riesgos que están inmersos en la prestación de los servicios de ahorro y crédito.

- Realizar actualización de los reglamentos existentes en la Entidad, de acuerdo con las normas vigentes y a los servicios y beneficios que se le brindan a los asociados.

- Realizar campañas encaminadas al cumplimiento de los deberes de los asociados con el pago de aportes sociales, con el fin de darle un mayor crecimiento a nuestro patrimonio, el cual apalanca a su vez el crecimiento de los activos.

HECHOS RELEVANTES CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Durante los primeros meses del año 2017 no se presentó ningún hecho relevante que afecte la estructura económica de COOABEJORRAL positiva ni negativamente, es decir las transacciones se han dado de manera normal y no se tienen conceptos de relevancia a dar a conocer en el presente informe.

SOLICITUDES A LA HONORABLE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

1. COMPROMISO PARA INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES EN EL AÑO 2018:

Solicitamos a la honorable asamblea de asociados aprobar un decidido compromiso para que en la Asamblea General de Asociados a realizarse en el año 2018, se apruebe en el proyecto de distribución de excedentes que se generen al cierre del año 2017, la suma equivalente al 50% como mínimo de los excedentes, para incrementar la Reserva de Protección de Aportes Sociales a fin mantener niveles adecuados de patrimonio propio y por ende mejor relación de solvencia y mejores capacidades de asumir riesgos.

2. RECURSOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y EDUCACIÓN:

El consejo de Administración y la Gerencia, solicitamos autorización a la Asamblea de Asociados para hacer uso durante el año 2017 de los recursos que sobraron en el Fondo de Solidaridad y Educación al cierre del año 2016, para ser entregados en beneficios a los asociados o sus familias, de acuerdo con el reglamento, cronograma de actividades y presupuesto de cada uno de los comités que administra y ejecuta los fondos.

3. EXCEDENTES PROCESO DE TRANSICIÓN DE CONTABILIDAD A NIIF:

Se solicita autorización a la asamblea de asociados para trasladar la suma de $112.709.710,77 que se tiene contabilizados como excedentes obtenidos en el año 2015, período en el que se realizó la transición de la contabilidad de COOABEJORRAL, desde la norma contable colombiana hacia las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, los cuales no fueron distribuidos en la Asamblea General de Asociados de 2016, ya que con corte a esa fecha, sólo se distribuían los excedentes generados bajo norma contable colombiana COLGAAP, que fue aplicable hasta el 31 de diciembre de 2015, este valor pasaría para la cuenta de Reserva Legal, a fin de continuar incrementando nuestro patrimonio propio y ser cada vez más solventes y competitivos con nuestros servicios.

AGRADECIMIENTOS

El consejo de Administración y la Gerencia expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todos nuestros asociados por la confianza que nos han depositado, participación, lealtad y compromiso demostrado al utilizar los servicios de COOABEJORRAL; así mismo muchas gracias a los integrantes de la Junta de Vigilancia, Revisora Fiscal y diferentes Comités Especiales, por su entrega desinteresada, puntualidad en todas las reuniones programadas, el apoyo, la responsabilidad demostrada, honestidad y transparencia con que tomaron todas sus decisiones y, sobre todo, por hacer parte importante de todos los logros que conjuntamente presentamos en este informe a la Asamblea General de Asociados.

Al equipo de empleados, también va nuestro agradecimiento y felicitación por su excelente desempeño en cada una de las funciones que les fueron encomendadas, su amable atención hacia los asociados y por su comprometida participación en todos los eventos sociales que se realizaron durante el año, lo cual fue determinante para el cumplimiento de todas las metas trazadas.

Cordialmente,

NORBERTO ELÍ AYALA SALAZAR
Presidente Consejo de Administración
Original Firmado

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO
Gerente
Original Firmado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PERÍODO 2016

Respetados Asociados:

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez COOABEJORRAL, electa por la Asamblea General de asociados el año anterior, se posesionó con gran interés por desempeñar cabalmente las funciones, en especial las concernientes al control social, y al cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados de la entidad.

El cumplimiento de las funciones se da en concordancia a las directrices del marco normativo legal vigente, a la filosofía del sector solidario y cooperativo, y así mismo, al estatuto y normas internas de la entidad.

Las principales actividades realizadas durante el año 2016 fueron las siguientes:

1. Se estudió la normatividad legal vigente, en especial, el reglamento de junta vigilancia y demás normas afines de la entidad, con el objeto de cumplir eficientemente con la responsabilidad social, encomendada por la asamblea general de asociados.

2. El trabajo en equipo y mancomunado fue uno los pilares que propiciaron el alcance de los objetivos institucionales, y que garantizan el cumplimiento de los valores cooperativos, de forma objetiva, razonable y transparente.

3. En búsqueda del mejoramiento continuo, los integrantes de la junta de vigilancia gestionamos capacitaciones y pasantías, a través de cooperativas amigas afiliadas a la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño FUSOAN, experiencia desde la cual se pudo obtener un amplio conocimiento al compartir prácticas y procesos, e interactuar con otros integrantes de juntas de vigilancia.

4. Se mantuvo un compromiso especial, en la asistencia y participación activa de las reuniones convocadas por el consejo de administración, donde sentamos nuestras posiciones, evaluamos y analizamos la conveniencia o no de las decisiones adoptadas por la administración de la entidad. De igual forma, también participamos de los diversos comités, campañas, jornadas y demás eventos realizados por la cooperativa.

5. Se dio respuesta a requerimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, por queja presentada de ex asociado, y de la misma forma, se evalúo el proceso realizado de la entidad, en cual se pudo establecer que los derechos del ex asociado no fueron vulnerados.

6. Las sugerencias, quejas y reclamos presentadas por los asociados y usuarios fueron tramitadas, logrando establecer, que el nivel de desfavorabilidad de la entidad es mínimo, y que ninguna de estas violó los derechos de los asociados y comunidad en general.

7. Fueron presentadas a la administración de la entidad, nuevas propuestas y lineamientos de mejoramiento de los servicios, beneficios y productos, así mismo, de las prácticas de atención por parte de los empleados de la entidad, todo lo anterior con el fin de mejorar la credibilidad y buen nombre que posee la cooperativa.

8. Desde la Junta de Vigilancia se verificó que tanto las actividades planeadas por los comités como el presupuesto destinado en los fondos de educación, solidaridad y bienestar social, fueran ejecutadas de acuerdo a la norma, atendiendo a las necesidades sociales de los asociados y comunidad. Así mismo, se verificó que las actuaciones de cada comité se ejercieran con honestidad, transparencia, austeridad y equidad, para el beneficio de todos los asociados.

9. Se verificó que la apertura de la Agencia del Municipio de La Ceja del Tambo cumpliera con los requerimientos legales y tecnológicos, a fin de prestar servicios de ahorro y crédito y beneficios sociales de una forma eficiente a todos los asociados.

10. Consideramos que la administración conformada por el Consejo, la Gerencia y demás equipo de trabajo, ha realizado una gestión acertada y eficiente, que se puede evidenciar con los resultados económicos y sociales obtenidos en el ejercicio del año 2016.

Para terminar, renovamos nuestro compromiso cooperativo frente a ustedes asociados, quienes son el máximo órgano de COOABEJORRAL, damos fe, que todas las prácticas realizadas por la junta de vigilancia son con el propósito de velar por los derechos y deberes de ustedes.

Agradecemos su confianza, y los invitamos a trabajar colectivamente por el bienestar y posicionamiento de la entidad, es tarea de todos hacer que nuestra base social cada día se fortalezca más, en función del compromiso y el progreso comunitario, es nuestro deber como asociados participar activamente y hacer un buen uso de todas las actividades económicas, sociales y formativas que la entidad programa para beneficio de la comunidad.

Seguiremos comprometidos como ente de control social, velando siempre por el crecimiento y desarrollo de la familia de COOABEJORRAL.

Cordialmente

LUIS NORBERTO RODRÍGUEZ LONDOÑO
Presidente Junta de Vigilancia

CESAR AUGUSTO QUINTERO Z.
Secretario Junta de Vigilancia

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez COOABEJORRAL.

Acorde con lo estipulado en las normas vigentes para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN DE DIOS GOMEZ COOABEJORRAL, presento el siguiente informe correspondiente a los periodos contables terminados a diciembre 31 de 2016 y 2015.

1.Estados Financieros sujetos a opinión:
Los Estados Financieros Individuales sujetos a mi dictamen son:
1.1 El Estado de la Situación Financiera.
1.2 El Estado del Resultado Integral.
1.3 El Estado de Cambios en el Activo Neto, y
1.4 El Estado de Flujo de Efectivo.
1.5 Adicionalmente, las Revelaciones de los anteriores estados.

2. Responsabilidad de la Administración:
La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con el Decreto 2421 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno que la misma administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. Dichos estados financieros son certificados por la Dra. Lucelly Jaramillo Jaramillo identificada con cedula de ciudadanía No. 43.764.775 en calidad de Representante Legal y por el Contador Público Dr. Alexander Ocampo Palacio con cedula de ciudadanía 1.036.604.405, con Tarjeta Profesional No 172.581-T.

3. Responsabilidad del Revisor Fiscal:

3.1. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora **las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar - ISAE.** Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros indivi duales están libres de incorrección material.

3.2. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

3.3. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión del Revisor Fiscal:

En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez COOABEJORRAL a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 2421 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Además, informo que la Cooperativa:
4.1. Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

4.2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados;

4.3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
4.4. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros Individuales.

4.5. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

4.6. Adicionalmente, la Cooperativa:

4.6.1. Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.

4.6.2. Ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley como son: Prevención de Lavado de Activos, mantenimiento del fondo de liquidez, las establecidas en la legislación laboral, el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, el pago de aportes parafiscales, pago de impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en el uso de programas y aplicaciones para la realización de tareas específicas.

5. Párrafo de énfasis:

A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la Cooperativa.

Cordialmente,

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ

REVISORA FISCAL

T.P. 73.065-T

Original Firmado

Medellín, Febrero 28 de 2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
NIT 890.904.868-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 2016
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO

CORRIENTE	**NOTAS**	**12/31/2016**	**12/31/2015**	**01/01/2015**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**5**	803.617.6	1.042.513.377	1.337.304.094
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	**6**	1.461.845.199	1.190.632.296	1.074.238.544
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	**6**	2.121.534.333	1.575.065.617	1.186.809.068
CARTERA DE CREDITO C.P.	**7**	1.682.554.210	2.388.207.237	1.183.556.671
DETERIORO CRÉDITOS	**7**	(245.193.266)	(198.141.781)	(162.182.832)
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**8**	64.768.544	30.504.709	22.563.023
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**8**	(32.333.090)	(7.221.866)	(4.435.205)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**8**	18.788.617	11.358.918	5.091.297
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**5.875.582.191**	**6.032.918.507**	**4.642.944.660**
NO CORRIENTE				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	**6**	444.465	444.465	444.465
CARTERA DE CREDITO L.P.	**7**	12.469.418.920	8.784.520.988	7.996.903.786
DETERIORO CRÉDITOS	**7**	(774.587.516)	(627.423.561)	(455.295.543)
ACTIVOS MATERIALES		**1.572.261.634**	**1.561.541.139**	**1.576.207.588**
TERRENOS	**9**	195.220.000	195.220.000	195.220.000
EDIFICACIONES	**9**	1.208.062.000	1.208.062.000	1.205.062.000
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	**9**	138.994.785	120.058.049	106.785.824
EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUT	**9**	179.612.452	122.813.234	97.146.725
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**9**	(149.627.602)	(84.612.144)	(28.006.961)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**13.267.537.503**	**9.719.083.031**	**9.118.260.296**
TOTAL ACTIVO		**19.143.119.695**	**5.752.001.538**	**3.761.204.956**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**22**	**298.012.605**	**283.110.039**	**244.699.593**

Las notas a los Estados Financieros de la 1 a la 33 hacen parte integral de los mismos.

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
NIT 890.904.868-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 2016
(Expresado en pesos colombianos)

PASIVO

CORRIENTE	**NOTAS**	**12/31/2016**	**12/31/2015**	**01/01/2015**
PASIVO FINANCIERO DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	**11**	13.304.506.170	10.721.496.300	9.250.111.806
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS DEPÓSITOS	**11**	119.531.031	113.748.822	96.310.869
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**12**	83.564.606	50.411.577	82.001.935
BENEFICIOS A EMPLEADOS	**14**	36.614.400	26.320.853	27.642.223
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**13**	9.269.979	6.993.378	6.006.406
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	**15**	16.268.758	13.131.764	7.982.978
APORTES SOCIALES		-	0	357.090.273
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**13.569.754.944**	**10.932.102.694**	**9.827.146.490**
NO CORRIENTE				
PASIVO FINANCIERO DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	**11**	11.000.000	13.747.945	13.747.945
BENEFICIOS A EMPLEADOS	**14**	148.154.097	145.154.097	143.740.713
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**159.154.097**	**158.902.042**	**157.488.658**
TOTAL PASIVO		13.728.909.041	11.091.004.736	9.984.635.148

ACTIVO NETO	**NOTAS**	**12/31/2016**	**12/31/2015**	**01/01/2015**
APORTES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	**16**	2.615.851.559	2.272.975.754	1.670.799.687
RESERVAS	**17**	1.727.524.000	1.661.644.082	1.156.642.473
FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	**18**	48.380.283	50.779.129	494.946.751
EXCEDENTES ACUMULADOS POR EFECTOS CONVERSIÓN	**19**	374.672.850	374.672.850	374.672.850
RESULTADOS DE EJERC. ANT NIIF	**20**	112.709.711	0	
EXC. O PERD OP. DEL EJERCICIO NIIF	**21**	535.072.252	300.924.986	79.508.048
ACTIVO NETO TOTAL		**5.414.210.654**	**4.660.996.802**	**3.776.569.808**
TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO		**19.143.119.695**	**15.752.001.538**	**13.761.204.956**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**23**	**22.548.691.905**	**16.371.171.608**	**13.452.503.306**

Las notas a los Estados Financieros de la 1 a la 33 hacen parte integral de los mismos.

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
NIT 890.904.868-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 2016
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	AÑO 2016	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**24**	1.990.005.808	1.602.087.015	387.918.793	24,21%
COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**25**	456.150.605	335.257.636	120.892.969	36,06%
GANANCIA BRUTA		1.533.855.202,65	1.266.829.378,86	267.025.823,79	21,08%
OTROS INGRESOS	**26**	242.790.088,04	106.360.450,00	136.429.638	128,27%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**27**	1.407.107.381,31	1.135.276.320,00	271.831.061	23,94%
OTROS GASTOS	**28**	82.026.629	122.281.375	(40.254.746)	-32,92%
OTRAS GANANCIAS O PERDIDAS		**-1.246.343.922,73**	**-1.151.197.245,21**	**-95.146.677,52**	**8,27%**
INGRESOS FINANCIEROS	29	255.355.847,45	194.852.593,00	60.503.254	31,05%
COSTOS FINANCIEROS	30	7.794.875	9.559.741	(1.764.866)	-18,46%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	**19**	**535.072.252**	**300.924.986**	**234.147.266,27**	**77,81%**

Las notas a los Estados Financieros de la 1 a la 33 hacen parte integral de los mismos.

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN DE DIOS GOMEZ "COOABEJORRAL"
Estado de cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2016
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de Pesos

	Aportes Sociales	Aportes sociales readquiridos	Reserva protección de aportes	Reserva de Asamblea	Otras Reservas	Fondos destinación específica	Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto conversión	Excedentes del ejercicio Acumulados	Excedente ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016	1,935,908,894	337,066,860	1,576,644,082	85,000,000		50,779,130	374,672,850	300,924,986		4,660,996,801
Saldo reexpresado										
Cambios en el patrimonio para 2016	1,935,908,894	337,066,860	1,576,644,082	85,000,000		50,779,130	374,672,850	300,924,986		4,660,996,801
Distribución de excedentes			65,879,918			97,878,735		(122,335,358)		41,423,294
Distribución de Fondos de destinación especifica						(100,277,581)				(100,277,581)
Aumento de capital social	318,406,121	24,469,684						65,879,918		276,995,887
Resultado integral total del año									535,072,252	535,072,252
Construcción de reservas										
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	2,254,315,015	361,536,544	1,642,523,999	85,000,000		48,380,284	374,672,850	112,709,711	535,072,252	5,414,210,654

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN DE DIOS GOMEZ "COOABEJORRAL"

Estado de flujos de efectivo - A 31 de Diciembre de 2016
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de Pesos
Método Indirecto

	31 Dic 2016
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Excedentes del Ejercicio	535,072,252
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-
Ajustes por gastos de depreciación	65,028,518
Ajustes por gastos de amortización	28,369,866
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	362,767,526
Gastos de Fondos Patrimoniales	-
Aportes sociales de conversión	-
Ajustes por provisiones	26,661,224
Aumento/Disminución Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(3,183,610,826)
Aumento/Disminución Impuestos por Cobrar	(7,429,699)
Aumento/Disminución Otros Activos Financieros Inversiones	(817,681,619)
Aumento/Disminución Otros Activos No Financieros	-
Aumento/Disminución Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,619,197,163
Aumento/Disminución Otros Pasivos No Financieros	3,136,994
Aumento/Disminución por Beneficios a empleados	13,293,547
Aumento/Disminución Impuestos por Pagar	2,276,602
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(352,918,453)
Distribución de fondos de destinación específica	(100,264,522)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(453,182,975)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Aumento/Disminución en Propiedades Planta y Equipo	(75,749,013)
Aumento/Disminución en Activos Intangibles	(28,369,866)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(104,118,879)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes por las aportaciones de nuevos asociados	318,406,121
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	318,406,121
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(238,895,733)
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo	1,042,513,377
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	803,617,644

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
NIT 890.904.868-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO CORRIENTE	VARIACIÓN AÑO 2016	VARIACIÓN AÑO 2015	DIFERENCIA	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	-238,895,733	-294,790,717	55,894,984	-18.96%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	271,212,903	116,393,752	154,819,151	133.01%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	546,468,716	388,256,549	158,212,167	40.75%
CARTERA DE CREDITO C.P.	-705,653,0	1,204,650,566	-1,910,303,593	0.00%
DETERIORO CRÉDITOS	-47,051,485	-35,958,949	-11,092,536	30.85%
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34,263,835	7,941,686	26,322,149	331.44%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-25,111,224	-2,786,661	-22,324,563	801.12%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,429,699	6,267,621	1,162,078	18.54%
(A) TOTAL VARIACIONES DEL ACTIVO CORRIENTE			-157,336,316	
1,389,973,847	-1,547,310,163	-111.32%		

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2016	AÑO 2015	DIFERENCIA	%
PASIVO FINANCIERO DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	2,583,009,870	1,471,384,494	1,111,625,376	75.55%
CUENTAS POR PAGAR ASOCIADOS DEPÓSITOS	5,782,209	17,437,953	-11,655,744	0.00%
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	33,153,029	-31,590,358	64,743,386	-204.95%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10,293,547	-1,321,370	11,614,917	-879.01%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,276,602	986,972	1,289,630	130.67%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	3,136,994	5,148,786	-2,011,792	-39.07%
FONDOS SOCIALES	0	0		0.00%
(B)TOTAL VARIACIONES DEL PASIVO CORRIENTE	2,637,652,250	1,462,046,477	1,175,605,773	80.41%
(A-B) DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	**-2,794,988,566**	**72,072,630**	**-2,722,915,936**	**3778.02%**

	VALORES DE BALANCE	VARIACIÓN ANUAL	ACT MENOS PAS
ACTIVO CORRIENTE AÑO 2016	5,875,582,191		
ACTIVO CORRIENTE AÑO 2015	6,032,918,507	-157,336,316	
PASIVO CORRIENTE AÑO 2016	13,569,754,944		
PASIVO CORRIENTE AÑO 2015	10,932,102,694	2,637,652,250	**-2,794,988,566**

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ "COOABEJORRAL"
NIT 890.904.868-5
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Expresado en pesos colombianos)

FUENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	VARIACIÓN AÑO 2016	VARIACIÓN AÑO 2015	AUMENTO FUENTE
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
DETERIORO CRÉDITOS	(147,163,955)	-172,128,019	147,163,955
TERRENOS	0	0	0
EDIFICACIONES	0	3,000,000	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-65,015,459	-56,605,183	65,015,459
BENEFICIOS A EMPLEADOS	3,000,000	1,413,384	3,000,000
APORTES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES	342,875,805	602,176,067	342,875,805
RESERVAS	65,879,918	505,001,610	65,879,918
EXCEDENTES ACUMULADOS POR EFECTOS CONVERSIÓN			0
EXC. O PERD OP. DEL EJERCICIO NIIF	234,147,266	221,416,938	234,147,266
RESULTADOS DE EJERC. ANT NIIF	112,709,711	0	112,709,711
TOTAL FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO			970,792,112

USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO	VARIACIÓN AÑO 2016	VARIACIÓN AÑO 2015	DISMINUCIÓN USO
CARTERA DE CREDITO L.P.	3,684,897,932	787,617,202	3,684,897,932
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	18,936,736	13,272,225	18,936,736
EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUT	56,799,218	25,666,509	56,799,218
PASIVO FINANCIERO DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	-2,747,945	0	2,747,945
FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	-2,398,846	-444,167,621	2,398,846

TOTAL USOS DE CAPITAL DE TRABAJO	**3,765,780,677**
CAMBIO NETO EN EL CAPITAL DE TRABAJ	**-2,794,988,565**

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO	ALEXANDER OCAMPO P.	ALBA DORIS HOYOS G.
Representante Legal.	Contador Público TP172581-T	Revisora Fiscal TP 73065-T
(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Certificación Adjunta)	(Ver Dictamen Adjunto)

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GOMEZ "COOABEJORRAL"

Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:
Que la preparación de los estados financieros individuales: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo, así como las notas de los estados financieros, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez "COOABEJORRAL", con corte a 31 de diciembre 2016, comparativo 2015 y Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

•No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

•Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el período fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.

•Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan de Dios Gómez " COOABEJORRAL" existen en las fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.

•Con posterioridad al cierre de los estados financieros objeto de la presente certificación, no se han presentado ajustes ni hechos económicos que requieran ser revelados en los mismos o en las notas subsecuentes.

Dada en Abejorral a los 05 días del mes de febrero de 2017.

Cordialmente,

LUCELLY JARAMILLO JARAMILLO
Representante Legal
Original Firmado

ALEXANDER OCAMPO PALACIO
Contador Público T.P. 172581-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN DE DIOS GÓMEZ
COOABEJORRAL
ABEJORRAL - ANTIOQUIA
NIT 890.904.868-5
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2016
APROBADO POR CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA N° 418 REUNIÓN ENERO 27 DE 2017

Total Excedentes del Ejercicio 2016		535.072.251,98
Total Excedentes a someter a Distribución		**$ 535.072.251,98**
Aplicación 50% Legal - Art. 54 Ley 79 de 1988		
Fondo de Educación	20%	107.014.450,40
Fondo de Solidaridad	10%	53.507.225,20
Reserva para Protección de Aportes	20%	107.014.450,40
Total, Distribución 50% Legal	**50%**	**$267.536.125,99**
Propuesta a Disposición de la Asamblea	50%	
Reserva para Protección de Aportes	40%	214.028.900,79
Fondo para Amortización de Aportes de Asoc.	10%	53.507.225,20
Total Distribución por Asamblea	**50%**	**$267.536.125,99**
TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2016		**$ 535.072.251,98**